

El cuidado en el combate de la violencia de género en la pareja

Care in the fight against gender-based violence in the couple

Myrna Marielle Figueroa Chavarría* 

Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México (mariellefch@gmail.com)

María Gabriela Luna Lara 

Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México (gabylluna@ugto.mx)

*Autor para correspondencia.

Recibido: 30-septiembre-2023

Aceptado: 11-julio-2024

Publicado: 15-julio-2024

Citación recomendada: Figueroa Chavarría, M. M., & Luna Lara, M. G. (2024). El cuidado en el combate de la violencia de género en la pareja. *Psicoperspectivas*, 23(2). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol23-issue2-fulltext-3029>

RESUMEN

La estadística mundial revela que la violencia de género prevalece a pesar de los avances legislativos. Su combate va más allá del terreno conductual, requiere de una reforma afectiva y simbólica que modifique los significados asociados a las categorías femenino y masculino. La presente investigación cualitativa de enfoque feminista analiza la narrativa de la historia de pareja de cuatro hombres y cuatro mujeres de la ciudad de Querétaro, México. Personas de clase media, vinculadas a espacios feministas y de psicoterapia que se encuentran en una relación que se ha mantenido en el tiempo. Los hallazgos muestran la coexistencia de la violencia de género y del cuidado a lo largo de la relación de pareja, con significaciones particulares según el sexo. El cuidado se muestra clave en el combate de la violencia de género pues neutraliza la violencia y repara la relación. Presenta cualidades que modifican identidades e impulsan la capacidad empática al hacer evidente la vulnerabilidad humana y la necesidad de vivir en interdependencia. Lleva a reconocer al compañero/a como un sujeto igual, autónomo y vulnerable, superando las diferencias simbólicas que atañe el género, modificando los afectos depositados en las categorías genéricas y desencadenando conductas de colaboración.

Palabras clave: prácticas de cuidado, psicología feminista, violencia contra las mujeres, violencia de género en la pareja

ABSTRACT

World statistics reveal that gender violence prevails despite legislative advances. Their combat goes beyond the behavioral terrain, as it requires an affective and symbolic reform that modifies the meanings associated with the feminine and masculine categories. This qualitative research with a feminist approach analyzes the narrative of the intimate partner relationship story of four men and four women from Querétaro, México. Middle class people, linked to feminist spaces and psychotherapy who are in a relationship that has been maintained over time. The results show the coexistence of gender violence and care throughout the intimate relationship, with meanings according to sex. Care is shown to be key in the fight against gender violence since it neutralizes violence and repairs the relationship. It presents qualities that modify identities and promote empathic capacity by making evident human vulnerability and the need to live in interdependence. It leads to recognizing the partner as an equal, autonomous and vulnerable subject, overcoming the symbolic differences that concern gender, modifying the affections deposited in the generic categories and triggering collaborative behaviors.

Keywords: care practices, feminist psychology, intimate partner violence, violence against women

Conflictos de interés: Las personas autoras declaran no tener conflictos de interés.



Publicado bajo [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

La relación de pareja es un lazo íntimo que implica el involucramiento sexoafectivo con otro sujeto que generalmente se encuentra en la misma situación de vulnerabilidad y con quien se construyen otras identidades (novia/o, esposa/o y madre/padre). Las parejas heterosexuales suelen estructurarse en función a las exigencias del amor romántico y los mandatos de género, lo que conlleva incorporar a las dinámicas de pareja prácticas de violencia de género que afectan a hombres y mujeres, siendo especialmente agresivas con estas últimas (Agirre, 2015, 2016; Bosch et al., 2013; Torras-Gómez et al., 2020).

El feminismo ha conquistado logros en el terreno jurídico para hacer valer los derechos de las mujeres; hoy es posible hablar de la violencia de género como un fenómeno penado con distintas formas y modalidades, dejando atrás los conceptos de violencia intrafamiliar que hacían referencia a un problema privado. Sin embargo, la estadística mundial informa que el 27% de las mujeres han padecido violencia en su relación íntima (Organización Mundial de la Salud, (OMS), 2021). En México, se contabiliza que el 39.9% de las mujeres mayores de 15 años han experimentado violencia en su relación (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), 2021), resaltándose que dicho indicador no ha variado significativamente en los últimos 10 años (INEGI, 2018). Datos que no integran la violencia sutil, basada en la violencia simbólica que estructura creencias, actitudes sexistas y microviolencias cotidianas (micromachismos). De manera que los datos revelan las limitaciones de las leyes y políticas públicas para permear su ética en el ámbito privado (Agirre, 2016).

La sobrevivencia del orden de género o patriarcado en la modernidad se debe a su reproducción en símbolos y afectos que participan en la construcción de deseos, valores y significados del placer y la satisfacción (Segato, 2003, 2018; Torras-Gómez et al., 2020). Por tanto, las leyes establecen estándares conductuales que promueven y regulan conductas en el espacio público, pero a nivel relacional su repercusión es lenta pues poco modifican los significados históricamente depositados en las categorías femenino y masculino.

El combate a la violencia de género requiere entonces de una reforma simbólica y afectiva sobre el género y sus repercusiones violentas. Se requiere explorar las condiciones que directamente lo flexibilizan, apostando al proyecto de las relaciones interpersonales (Segato, 2003, 2018). Las prácticas de cuidado revelan una configuración completamente opuesta a la violencia. Sus cualidades llevan a los/as involucrados/as a establecer lazos horizontales e interdependientes de colaboración, justicia y solidaridad (Comins, 2023). Repercute en la construcción de simbolismos y afectos que superan las diferencias estructurales de género, clase, raza, etc. (Busquets, 2019; Domínguez et al., 2018). No obstante, se conciben como actividades y actitudes femeninas (Agirre, 2016; Carmona, 2023; Comins, 2023; Escámez-Sánchez & Gil-Martínez, 2023; Gilligan, 2013), observándose que en México las mujeres destinan 2.6 veces más tiempo a tareas del hogar y de cuidados que los hombres (INEGI, 2021).

Sobrevivencia y desestabilización del patriarcado

El género es un organizador social, una estructura sólida que históricamente ordena a las sociedades a partir de la lectura de nuestros cuerpos, socializándonos bajo un sistema que bifurca en masculino y femenino la condición humana (Bem, 1983; Gilligan, 2013). Se constituyen mandatos genéricos que establecen expectativas deseables que habremos de cumplir para ser considerados hombres o mujeres en nuestra cultura. Dicha socialización asigna valores simbólicos distintos a los sexos. El binomio hombre-masculino históricamente se asocia a desarrollo social, racionalidad, fuerza e independencia, encontrando mayores valores simbólicos, sociales y económicos en el orden en el que nos desenvolvemos. En comparación, el binomio mujer-femenino tiende a infravalorarse al asociarse con naturaleza, reproducción, emocionalidad y dependencia (Bosch et al., 2013; Carmona, 2023; Comins, 2023).

El orden patriarcal se reproduce diariamente a partir de estructurar escenarios en cuatro dimensiones interrelacionadas (Connell & Pearse, 2018): reproducción-producción, poder, relaciones emocionales y simbolismos. En la dimensión reproducción-producción el orden patriarcal divide rígida y desigualmente las actividades en masculino y femenino (Carmona, 2023; Gilligan, 2013). En los escenarios de poder, la sociedad se encuentra estructurada para beneficiar al varón en la toma de decisiones y en el ejercicio de

la autoridad, facilitándole el acceso a educación, trabajo, política y justicia (Agirre, 2015; Gilligan, 2013). En la dimensión de las relaciones emocionales establece mandatos de género y perceptos de amor romántico que condicionan roles, deseos y afectos en las relaciones intergénero (Bosch et al., 2013; Segato, 2003). En la dimensión simbólica el orden patriarcal otorga mayor valor socioeconómico a lo masculino y sus asociaciones, observándose que los temas femeninos, domésticos o emocionales, presentan menor empuje social (Segato, 2003, 2018).

La violencia de género, entendida como cualquier acto destinado a dañar a las personas que incumplen con los mandatos asociados a su género, es el mecanismo de excelencia bajo el cual opera el orden patriarcal (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2022), señalando diariamente la posición estructural en la que se encuentra el hombre-masculino y la mujer-femenino. Por tanto, se concibe como un conjunto de múltiples violencias presentes de forma continua y latente (Albertín, 2017); desde la sutileza de la violencia simbólica (Bourdieu, 1998), los sexismos hostiles y benevolentes (Ávila et al., 2023; Glick & Fiske, 1996) y los micromachismos (Bonino, 2005; Torralba-Borrego & Garrido-Hernansaiz, 2021) hasta la evidencia de la violencia contra las mujeres, como la definen los diversos sistemas legales (Lachenal, 2018). No obstante, las violencias sutiles, sustentadas en la moralidad, son las formas de control más eficaz, por su cotidianeidad e imperceptibilidad.

La violencia contra las mujeres es la expresión manifiesta de la violencia de género. Implica una violación a los derechos humanos. Se define como el acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que genera o puede generar daños físicos, sexuales o psicológicos para la mujer (ONU, 2022). En México la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia especifica que puede ejercerse bajo mecanismos psicológicos, físicos, sexuales, económicos y patrimoniales, en los espacios familiares/pareja, comunitarios, institucionales, laborales y educativos (Lachenal, 2018). La violencia contra las mujeres en la pareja se coloca como la más frecuente, siendo un patrón de comportamientos que buscan controlar y ganar poder sobre la relación y sobre la compañera íntima (Bosch et al., 2013). Se constituye como un abuso de poder que oprime a las mujeres en función a su asociación histórica con ciertos estereotipos y roles sociales (ONU, 1999).

Por tanto, el género es una estructura social sólida difícil de modificarse dados sus mecanismos violentos, sin embargo, es parte esencial de la identidad humana. Es interiorizado a nivel individual, en donde manifiesta una composición flexible, pues cada persona desarrolla una identidad única. De forma consciente o inconsciente, pública o privadamente, el orden de género es constantemente desobedecido, transformado. Ante la imposibilidad de habitar las rígidas y demandantes identidades genéricas, las personas adoptamos conductas, actitudes y emociones asociadas al género opuesto. No obstante, los escenarios estructurales limitan tal expresión, evidentemente en lo conductual, pero principalmente condicionan las concepciones simbólicas y afectivas, enyesando la superioridad de lo masculino sobre lo femenino (Segato, 2003).

La socialización nos lleva a estructurar lo deseable en nuestro sexo y en el opuesto (Segato, 2003, 2018; Torras-Gómez et al., 2020). Depositamos significados y afectos encontrando un eco en la moralidad y la tradición social, con lo que se bloquean discursos e imágenes que permiten imaginar nuevas formas de comportarse y relacionarse. Sin embargo, la desobediencia sucede a través de prácticas cotidianas de cuidado que contradicen los simbolismos nucleares del patriarcado: poder, individualidad, desigualdad y violencia; incorporando significados de igualdad que reconfiguran las relaciones interpersonales posicionándolas en horizontalidad (Busquets, 2019; Comins, 2023).

Las prácticas de cuidado son actividades humanas y universales realizadas de forma consciente e inconsciente, para reparar y mantener tanto al entorno como a nosotras/os mismas/os y a los demás. A partir de actos materiales o disposiciones subjetivas establecen una red relacional que sostiene la vida y que permite su continuidad (Carmona, 2023; Comins, 2023; Escámez-Sánchez & Gil-Martínez, 2023; Molinier & Legarreta, 2019; Tronto, 1993, 2017).

Las investigaciones sobre el cuidado tienden a enfocarse en su dimensión material, es decir, labores tangibles (Molinier & Legarreta, 2019). Esencialmente se aborda al cuidado en la crianza y en la atención

a personas con enfermedades o de la tercera edad (Comins, 2023). Su estudio dentro de la relación de pareja suele centrarse en el reparto de los roles productivos-reproductivos. De modo que se ha soslayado la dimensión subjetiva del cuidado que comprende sus simbolismos y afectos, dejándose de lado su potencial para modificar identidades y reconfigurar relaciones. Asimismo, la concepción del cuidado en el contexto de pareja se muestra difuso, requiriéndose de teorizaciones concretas pues la práctica se brinda y se recibe en condiciones particulares; entre personas en igualdad jerárquica y con niveles de vulnerabilidad similares.

La presente investigación pretende construir una concepción más clara del “cuidado en la pareja”. En detalle, el objetivo se centró en analizar las implicaciones de las prácticas de cuidado y de violencia de género en la pareja; en las distintas etapas por las que atraviesa ésta (selección, noviazgo, primeros años, llegada de hijas/os y crianza) y en las cuatro dimensiones de género (producción-reproducción, poder, relaciones afectivas y simbolismos), según el sexo al que se pertenece.

Método

Diseño

La presente es una investigación cualitativa de tipo narrativo con enfoque feminista decolonial e interseccional. La metodología narrativa permite acceder a través de los relatos a la identidad, al sistema personal de significados y a la cultura misma (Riessman, 2008). Desde el enfoque feminista se integra un marco de interpretación transformador que pretende abonar a la emancipación de la mujer, resaltando el análisis de las relaciones opresivas de poder. Con la postura decolonial se cuestionan las bases de la ciencia dominante y se pretende construir un conocimiento situado, evitando la importación de soluciones universales y de visiones eurocéntricas que omiten las particularidades de las poblaciones Latinoamericanas (Olesen, 2017; Segato, 2018). Desde la postura interseccional, los análisis reconocen las distintas opresiones y privilegios estructurales que condicionan la vida de las personas y, a su vez, validan la multiplicidad de identidades y las distintas condiciones y significados de ser hombre o mujer en determinado grupo social, con determinadas características históricas (Marecek, 2016).

Bajo estas perspectivas, quien investiga participa activamente revisando e incorporando sus creencias y concepciones en las interpretaciones. Desarrolla una actitud reflexiva y responsable en la que vuelve públicas las rutas de los análisis. Por tanto, la validez es considerada en términos de integridad y la reflexividad demanda una evaluación sobre el conocimiento producido en las dinámicas interpersonales de la investigación (Olesen, 2017).

Participantes

Por un criterio de conveniencia y recurriendo a la técnica de bola de nieve, se obtuvo una muestra de cuatro mujeres y cuatro hombres, quienes se encuentran en una relación íntima de entre 10 y 15 años, con un compañero o compañera con quien residen y con quien tienen hijos e hijas en edad escolar. Se consideraron estos criterios de inclusión pues permiten analizar la construcción de distintas identidades (novio/novia, esposo/esposa y padre/madre) y de distintas interacciones (vivir juntos, manejar recursos económicos, criar y repartir el trabajo productivo y reproductivo). Se excluyeron participantes con hijos/as recién nacidos o adolescentes, dado a que en dichas etapas se desmarca el contexto de pareja.

Particularmente se buscó que las personas participantes se encontrasen vinculados a espacios de género o psicoterapia a fin de detectar con mayor evidencia las prácticas de cuidado en la pareja. Todos y todas las y los participantes radican en la ciudad de Querétaro, tienen educación superior y pertenecen a la clase media. La **Tabla 1** sintetiza las características de las personas que participaron en este estudio.

Tabla 1
Características particulares de participantes

Nombre	Edad	Estado Civil	Relación desde noviazgo	Escolaridad	Ocupación	Hijos/as	Observaciones
Irma	34	Casada 10 años	15 años	Licenciatura	Trabajo informal y eventual Esposo principal sostén económico	1 (7 años)	Casada con Enrique
Susana	32	Casada 12 años	15 años	Licenciatura	Trabajo formal Principal sostén económico	2 (12 y 8 años)	
Alma	32	Casada 7 años	10 años	Licenciatura	Trabajo formal Esposo principal sostén económico	2 (5 y 2 años)	
Mónica	33	Casada 7 años	10 años	Postgrado	Trabajo eventual Esposo principal sostén económico	1 (2 años)	Casada con Osvaldo
Nicolás	44	Casado 11 años	13 años	Postgrado	Trabajo formal Ambos sostenes económicos	2 (8 y 4 años)	
Osvaldo	33	Casado 7 años	10 años	Postgrado	Trabajo formal Principal sostén económico	1 (2 años)	Casado con Mónica
Enrique	40	Casado 10 años	15 años	Licenciatura	Trabajo formal Principal sostén económico	1 (7 años)	Casado con Irma
Oscar	31	Casado 5 años	10 años	Postgrado	Trabajo formal Ambos sostenes económicos	1 (2 años)	

Procedimiento

El diseño de la investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la institución y se guió bajo el Código Ético de Psicología (Sociedad Mexicana de Psicología, 2007). Los y las participantes fueron contactados vía telefónica y en una entrevista conocieron el objetivo de la investigación y autorizaron tanto el consentimiento informado como la audiograbación de las entrevistas. Asimismo, fueron informados sobre la posibilidad de abandonar el estudio cuando lo desearan y se les garantizó confidencialidad y anonimato. En este primer encuentro se les pidió escribir un evento de cuidado y de violencia de género en su pareja que fue retomado en la siguiente sesión. Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista a profundidad, donde relataron su historia de pareja en orden cronológico. Debido al COVID-19, solo fue posible el contacto presencial con dos participantes, el resto de las entrevistas se realizaron por videoconferencias. Una vez concluida la investigación se les enviaron los hallazgos para asegurar su conformidad con respecto a la publicación de estos.

Análisis de datos

El objetivo de la investigación narrativa es la interpretación profunda del significado construido por los/as participantes en sus relatos, desinteresándose por la generalización (Riessman, 2008). Por tanto, el número de participantes, elegidos intencionalmente, conformó un grupo con características similares, en el que fue posible agotar la comprensión de las temáticas a estudiar, alcanzando la saturación teórica de sus narrativas. De modo que en la construcción de las categorías ya no emergieron propiedades, relaciones o dimensiones nuevas. No obstante, la poca diversidad en la muestra es una limitante metodológica dado el poco rango de variabilidad de las categorías emergentes (Strauss & Corbin, 2002).

El análisis narrativo conjunto, particular y por género siguió los aportes de Riessman (2008) y Kalpokaite & Radivojevic (2019). Las narrativas se analizaron en tres formas: temática, examinando “qué” comunica la narrativa como un todo, atendiendo los recursos lingüísticos, semánticos, retóricos y lo no dicho; estructural, analizando “cómo” está construida la narración, interpretando frases, secuencias, palabras

elegidas, personajes, metáforas, etc.; y dialógica-performativa, considerando la audiencia y el contexto en que la narrativa fue producida.

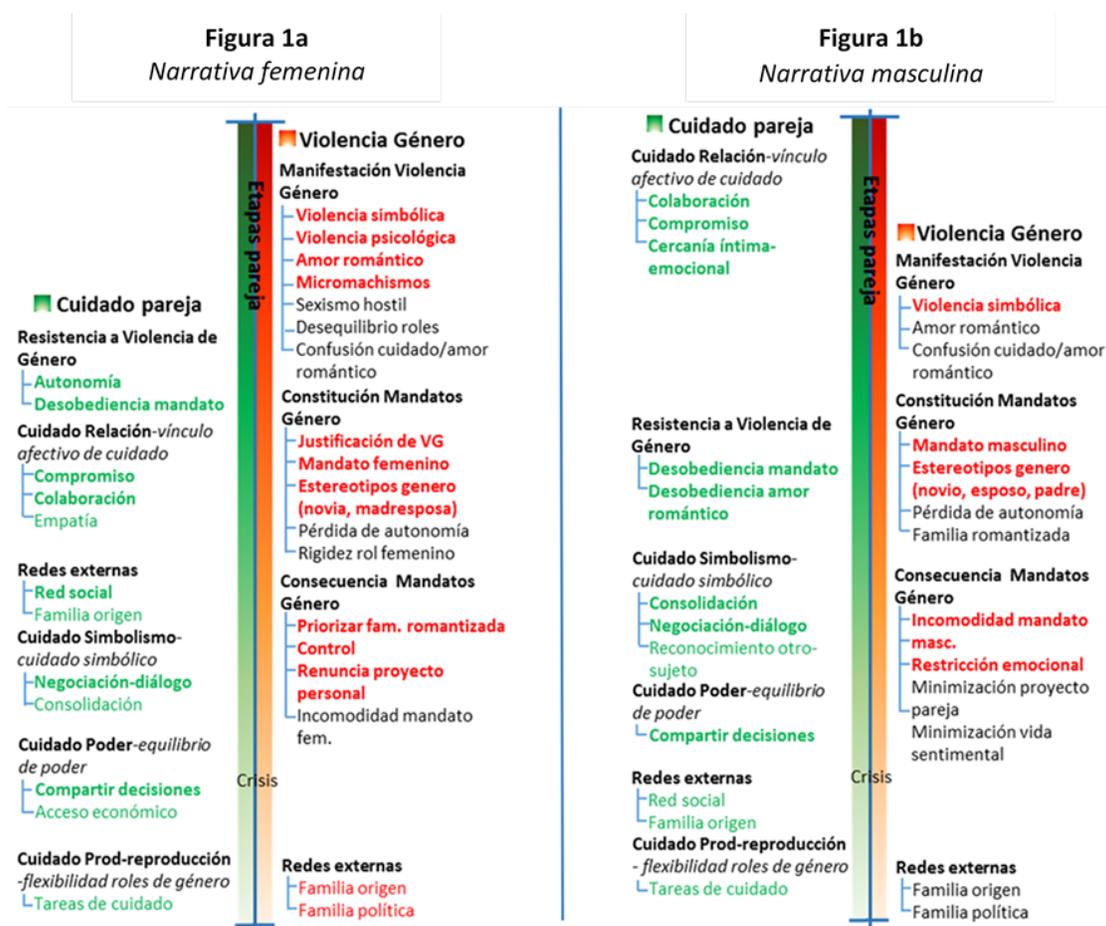
Los relatos escritos y las entrevistas fueron transcritas y analizadas en el programa Atlas.ti. Se comenzó con una fase de familiarización a través de lecturas inintencionadas. Tras conocer los textos se procedió a una codificación abierta, seguida de una codificación elaborativa basada en el marco teórico. Paralelamente en hojas de cálculo se construyó el marco conceptual (integrado por códigos, citas, definiciones, familias temáticas, etapas de pareja, participantes y género del participante). Se recurrió a esquemas para visualizar las relaciones entre categorías y códigos. La redacción de los hallazgos presentó un proceso circular que consistió en verificar su sustento, congruencia y coherencia en razón al contenido de las entrevistas, el mapa conceptual, los diagramas y la literatura revisada.

Resultados

Coexistencia de cuidado y violencia de género en la pareja

El principal hallazgo en las narrativas sobre la historia de pareja es que simultáneamente se presentan prácticas de cuidado y de violencia de género. Se presentan dos realidades que coexisten de forma continua y gradientes; una de cuidado y una de violencia, observándose que a momentos una predomina. Así, se considera que, más que erradicar la violencia de género habremos de avocarnos a su neutralización.

Las narrativas muestran que la historia de pareja se significa de forma distinta según el sexo, pues ambas practicas se experimentan de forma diferente. En los siguientes diagramas se esquematizan los hallazgos comparativos entre las narrativas femeninas (**Figura 1a**) y masculinas (**Figura 1b**) sobre la historia general de la pareja. Es decir, sobre la concepción global de la historia íntima según se identifican con el género femenino o masculino, tomando en cuenta todas las etapas de pareja en conjunto.



Se exponen los dos conjuntos temáticos identificados: cuidados y violencia de género. En verde se presenta la realidad de cuidados y sus manifestaciones en seis familias temáticas (en negritas), con sus códigos más representativos: cuidados en las dimensiones de género (afectos, simbolismos, conductas que equilibran el poder y conductas que reparten equitativamente los roles productivos-reproductivos); en actitudes o conductas de resistencia a la violencia; y cuidados proporcionados por redes de apoyo. En rojo se encuentra la violencia de género y su presencia en cuatro familias temáticas (en negritas), seguidas de sus códigos más representativos: manifestaciones; presiones de los mandatos; consecuencias; y violencia ejercida por redes de apoyo. El orden, la posición espacial y la intensidad de los colores se asocian a la frecuencia e importancia con las que presentó la categoría.

Narrativas femeninas de cuidado y violencia de género en la pareja

El significado que las participantes otorgan a sus historias de pareja muestra que es más intensa la realidad de violencia que la de cuidados. Se observa que en el curso de las etapas de pareja la violencia va mutando y haciéndose más manifiesta. Primeramente, en los escenarios del cortejo y noviazgo la violencia es sutil, a partir de mitos de amor romántico y creencias sexistas que señalan lo deseable en el binomio mujer-femenino y hombre-masculino. En los primeros años viviendo con su pareja, las colaboradoras construyen la identidad de esposa ligada a labores domésticas y en función a materner al compañero. Ante el escenario de compartir el espacio y el recurso económico, la violencia se torna más manifiesta, principalmente a través de micromachismos y de violencia psicológica como celos, control e intimidación. En referencia Susana relata:

Y era a cada rato peleas con él, porque es muy territorial, o sea no le gustaba que estuviera mi sobrino en la casa, no le gustaban muchas cosas. Así era, siempre ha sido muy raro en eso, como que le gusta su espacio y es muy raro. Entonces me estresaba y no me gusta que mi hermana me fuera a hablar cuando ya mero llega él y así.

Al llegar las y los hijos y en su crianza, la identidad de madre que construyen las participantes se muestra excluyente y asociada a renuncia, experimentando sentimientos de culpa que rigidizan el tránsito por otras facetas identitarias. Los acuerdos establecidos implícitamente en la pareja fortalecen los roles tradicionales, impulsando una identidad de servicio, pues los escenarios se tornan mayormente demandantes hacia el lado femenino. La violencia de las historias, en el mejor de los casos, se presenta por medio de micromachismos con los que el varón suele autoexcluirse de las tareas domésticas. Como narra Alma: “Y de repente sentí que él se iba a trabajar y yo me quedaba así en la casa, entonces como que me sentí un poco sola, (...) y yo: ay qué padre o sea el sigue su vida y yo aquí con el bebé, encerrada”.

Así, la violencia va incrementando de manera que fácilmente transita a actos de violencia directa. En los relatos solo se presentan mecanismos psicológicos y económicos, pero se puede escalar a violencia física y sexual. En referencia Susana explica que vivía con su familia política y que las decisiones las tomaba: “La señora y mi esposo. (...) No me enteraba de nada. De hecho, pues yo no le compraba nada, yo nunca traía dinero porque no trabajaba”.

Paralelamente en las historias de pareja de las mujeres, se presenta una realidad de cuidado que contrarresta estos efectos de la violencia y que permiten reparar la relación. El cuidado en la narrativa femenina se gesta en las desobediencias al mandato femenino, mientras que en los varones las desobediencias se avocan al amor romántico. Las participantes constantemente cuestionan y se resisten a las exigencias femeninas, posibilitando nuevas identidades a partir de estructurar escenarios que permiten la construcción de agencia y autonomía personal en cada etapa de la pareja. Principalmente a partir de la reflexión logran tomar decisiones conscientes con las que rompen los mandatos genéricos, desde el cortejo con las poses pasivas, hasta el sacrificio de la maternidad. En relación Mónica comparte:

me acuerdo perfecto que cuando salimos del hospital él me dijo: tú encárgate del hijo yo me encargo de todo lo económico, así. Y en ese momento como que dije: ok. Pero después me di cuenta de la tremenda responsabilidad que estaba cayendo solo en mí. Del hijo que tiene un problema en el corazón, que tal... dije: ¡no puedo! ¡No! Sí te vas a tener que encargar de lo laboral. Porque yo no puedo ahorita. Y si te tienes que encargar también del bebé... no puedo todo.

Desde la perspectiva femenina los significados del cuidado en la pareja presentan una composición distinta a la concepción masculina; se establece en un vínculo afectivo de colaboración y compromiso, con cualidades de empatía, flexibilidad y validación. Asimismo, las entrevistadas detectan y brindan el cuidado en prácticas centradas en repartir equitativamente los trabajos productivos y reproductivos. Es decir, las participantes destacan la importancia de un vínculo emocional con el compañero que brinde apoyo y certidumbre a partir de comprometerse y colaborar con el reparto equitativo de roles, lo que significa aliviar las cargas del trabajo doméstico y de cuidado, combatiendo directamente a la violencia simbólica y sus presiones para convertirse en “madresposa” y a los micromachismos que otorgan una identidad de servicio a las mujeres. A su vez, ligan al cuidado con un vínculo empático en donde el compañero valida y revaloriza la condición femenina, apoyándoles a flexibilizar el mandato femenino, con lo que se facilita el tránsito entre las facetas identitarias con sus respectivos proyectos: persona, esposa y madre. Irma señala que tras la llegada de su hija:

como que nos abandonamos. Bueno yo de mi parte, sí. Y él empezó a proponer, así como de: vámonos al cine (...) ¿Y tú crees que yo sobreprotectora como soy, pero como estaba, iba a dejar a mi hija con alguien? Jamás, jamás, nunca.

Ante ello comparte:

Entonces pues ahí que vamos a la plaza (...). Pero agarraditos de la mano y noviendo, pues no venía mi hija. (...) Muy libre, me sentí libre. (...) Él me hacía ver, a la fecha el me hace ver las cosas cuando yo no las puedo ver.

Las mujeres identificadas con el género femenino aluden a un cuidado en el que se simbólicamente se posicionan como sujetos iguales con su compañero, una vez que reconocen ser revaloradas en su identidad como mujer, esposa y madre; concibiéndose como importantes tanto sus necesidades personales como las actividades feminizadas que desempeña. Por lo que conciben al cuidado como una práctica emitida por un aliado que impulsa la autonomía personal y que contrarresta la renuncia y el sacrificio del mandato femenino.

Narrativas masculinas de cuidado y violencia de género en la pareja

El significado de las historias de pareja de los varones gira en torno al cuidado. Éste presenta una concepción particular, se significa como un vínculo afectivo de colaboración y compromiso, enfatizándose en el acercamiento íntimo. El cuidado es detectado y brindado desde la dimensión de poder, a través de prácticas que equilibran el ejercicio de este. En ese sentido, el cuidado es percibido en la posibilidad de mostrar su vulnerabilidad; en poder abandonar la rigidez de la masculinidad hegemónica. Para ello, simbólicamente se requiere que los miembros de la pareja se signifiquen como sujetos iguales y aliados que se comprenden recíprocamente y no se juzgan ante el rompimiento de los mandatos genéricos. Así Osvaldo relata:

Nuestro hijo nació con una cardiopatía. No fue algo sencillo para nosotros, sin embargo, creo que siempre nos mantuvimos muy fuertes y unidos. Todo el proceso previo a la operación se tomaron decisiones muy complicadas. Durante y la etapa posterior a la misma, fueron los momentos en los cuales más nos unimos y logramos “congeniar” el uno con el otro. Sentí mucho más que el afecto que me tiene: sentí confianza, amor, respeto...

El énfasis que los participantes brindan a la dimensión de poder matiza de forma particular la noción del cuidado, pues la argamasa en un vínculo de responsabilidad compartida. De este modo, para los colaboradores el cuidado se relaciona con compartir el poder y la jerarquía, a través de dialogar, negociar y tomar decisiones conjuntamente. Este cuidado se gesta en las desobediencias al amor romántico, pues da cabida a una relación horizontal de colaboración y toma de decisiones compartida.

No obstante, las prácticas de negociación requieren de la responsabilidad afectiva del cuidado para no verse impregnadas de violencia simbólica. Ante ello, en las narrativas masculinas exploradas se relatan acuerdos explícitos que conllevaron desventajas para las mujeres. Enrique explica:

finalmente ella lo aceptó, y yo sé que lo aceptó y tuvo que... sacrificar (su carrera profesional), (...) tuvo que optar por apostar hacia un proyecto ¿no? y no era el suyo, sino era el mío. Porque finalmente los dos pensábamos que teníamos más acción de crecer si apostábamos a mi trabajo actual.

En cuanto a la violencia de género experimentada por los entrevistados, mayormente se detecta una violencia simbólica que va fortificando el mandato de género. Durante el cortejo y noviazgo determina que lo deseable es asumir un rol activo y protector. Al compartir la vivienda con la compañera, la identidad de esposo se reafirma en las capacidades de proteger y proveer, en donde el control se confunde con cuidado. A la llegada de los/as hijas/os los colaboradores refieren sentirse agentes periféricos, en donde la identidad de padre se enraza en atender las responsabilidades económicas. Como menciona Oscar: “por muy deconstruido, lo primero que te preocupa es el dinero, o sea en la paternidad históricamente nos preocupa el tema de ser proveedores”

Esta disposición estructural justifica que el varón priorice las metas trazadas desde un proyecto centrado en su persona y lo ciega de reconocer que tal privilegio esta obstaculizado en la condición femenina. Nicolás relata que uno de los momentos más lindos tras la llegada de su hijo fue:

cuando me fui a Sudamérica y solamente los podía ver por Skype, entonces este, yo los extrañaba muchísimo, pero eh... cuando regresé de... de Sudamérica, o sea ese fue como que, como que ¡el momento! porque tenía muchísimas ganas de verlos.

Los reforzadores sobre el rol productor les conducen a ejercer de forma rígida la masculinidad, presentando menos cuestionamientos al mandato en comparativa con la narrativa femenina. Se relatan experiencias en las que se dio cumplimiento a este a pesar de los estragos emocionales, entre los que destacan las sensaciones de frustración por abandonar los proyectos relacionales, una creciente restricción en la expresión emocional y una tendencia a minimizar la importancia de la vida sentimental.

Cualidades del cuidado en el combate a la violencia de género

La realidad violenta se presenta como un ordenador social fuera del control individual. Un condicionante rígido que determina a través de mandatos de género, las formas en las que habrán de relacionarse los integrantes de la pareja. Las historias revelan un conjunto de violencias sutiles que afectan a hombres y mujeres y la existencia de violencias manifiestas que solo atentan a las últimas, lo que determina que se experimenten realidades distintas según el sexo.

La realidad de cuidado se encuentra presente dentro del orden patriarcal mostrando cualidades para flexibilizarlo. Son prácticas que nacen de desobediencias o resistencias, conscientes e inconscientes, a los mandatos genéricos, ante la imposibilidad de acatar sus demandas y al reconocer que desde las posiciones genéricas se dificulta la atención a la inherente vulnerabilidad humana. En las narrativas de los/as participantes se detectan indulgencias a los incumplimientos genéricos que se realizan o que realiza el compañero/a, desencadenando un conjunto de ajustes creativos para hacer frente a las necesidades personales y a las exigencias externas. Las prácticas de cuidado se presentan en las cuatro dimensiones del género, flexibilizando la relación emocional, los simbolismos, el reparto del poder y del trabajo productivo y reproductivo.

En primera instancia, los relatos revelan que el cuidado en la pareja se gesta en los afectos, precisamente en la dimensión de la relación emocional, conformándose como un vínculo completamente opuesto a la violencia. Durante el cortejo y noviazgo, permite a los miembros de la pareja acercarse íntima y afectivamente en igualdad, dando la posibilidad de atender la vulnerabilidad humana. Este vínculo es especialmente benéfico para el varón, pues la cercanía física y emocional son actos relacionales que le suelen ser negados en otras relaciones (Carmona, 2023). Así Enrique señala que la importancia del vínculo en estas etapas radica en:

compartir el hecho de estar juntos... de platicar... de hacer cosas. No solamente de una relación (...) que no ves físicamente a la persona, que siento que es más como alejada, más fría. Entonces creo que lo más significativo fue tratar de encontrar el punto de coincidencia para estar juntos.

Se desarrolla un lazo de confianza que brinda certidumbre, solidificándose el cuidado en un creciente compromiso que permite a los miembros transitar a vivir juntos y, en consecuencia, desarrollar sus identidades como esposo/esposa, con la disposición a conformar un “nosotros”. Así, en los primeros años compartiendo vivienda, el vínculo de cuidado se transforma y destaca en actos de colaboración, es decir, en interacciones que facilitan atender las dinámicas cotidianas y que impulsan el desarrollo de las potencialidades personales. Alma lo ejemplifica al señalar: “yo todavía iba a la escuela, entonces salía de la escuela, me iba a trabajar, salía de trabajar y ya. (...) El medio hacía de comer. De hecho, me hacía de comer para llevar al trabajo”.

Aunado, las parejas se enfrentan al reto de compartir los recursos económicos, en donde el cuidado, a diferencia de la violencia, se detecta en la posibilidad de construir “lo nuestro”, permitiendo la agencia y autonomía del compañero/a. Osvaldo menciona al respecto:

yo nunca fui de separar de esto... dinero que entraba de un lado o el otro, era el dinero de la casa ¿no? Ni siquiera nosotros tenemos el auto de uno, el auto de otro. Ahí están los dos.

En la llegada de los hijos/as y durante la crianza, el cuidado es detectado en un vínculo empático, flexible y afectivamente responsable, que, a diferencia de la violencia, permite compartir responsabilidades y desarrollar las identidades de padre/madre como facetas identitarias que no excluyen el desarrollo del proyecto personal o de pareja. Osvaldo al respecto menciona:

trato como de ser considerado ante las cosas que tal vez en su momento no me di cuenta que pasaban ¿no? o tratar de ayudar en esto de aliviarle la carga que tiene por todo lo que hace y todo lo que recae en ella (...) También bueno, tratar de recuperar esos momentos ¿no?, que al fin y al cabo fue lo que más se perdió. Y no, ya no podemos salir a tomar un café todas las tardes (...) pero de vez en cuando lo podemos hacer.

En segunda instancia, el cuidado en la pareja revela sustento en la dimensión simbólica. El desarrollo de un vínculo afectivo que en sus núcleos presenta acercamiento íntimo, empatía, responsabilidad afectiva, compromiso y colaboración (Busquets, 2019; Carmona, 2023; Comins, 2023; Gilligan, 2013), lleva a que las y los entrevistados constantemente realicen reasignaciones simbólicas sobre sí mismos, su compañero o compañera y su relación. Así, el acercamiento íntimo del cuidado en la pareja permite reconocer al otro como un ser vulnerable que necesita cuidado pero que es capaz de brindarlo. La empatía implica deshacerse de prejuicios genéricos para validar las necesidades individuales del compañero/a. La responsabilidad afectiva conlleva concientizar el impacto de la propia existencia en la vida del compañero/a, comprendiéndose como seres limitados por el género. Finalmente, el compromiso y la colaboración garantizan actitudes y conductas congruentes para solventar las necesidades personales y contrarrestar las presiones genéricas. Por tanto, los simbolismos del cuidado llevan a que los miembros se signifiquen como sujetos iguales, seres vulnerables pero interdependientes, aliados que establecen alianzas horizontales para impulsar el desarrollo personal y atender las necesidades externas e internas (Busquets, 2019; Comins, 2023). Oscar relata:

ella me venía a visitar, eran cuatro horas y media de camino en bus, con un trasbordo, de donde ella estaba a donde yo estaba. Es un trayecto bastante larguito y era un trayecto que se aventaba por lo menos ella una vez al mes o yo una vez al mes, yo iba a veces ella venía a veces, y eso a mí me gustaba mucho.

En última instancia, el cuidado en la pareja se manifiesta como un conjunto de conductas. Los afectos y simbolismos del cuidado configuran prácticas materiales que flexibilizan la dimensión de poder y de producción-reproducción. El reconocimiento del otro como igual permite que se establezcan diálogos y acuerdos que equilibran el poder y el reparto equitativo del trabajo productivo y reproductivos. Los miembros de la pareja se corresponsabilizan entonces de tomar decisiones, ejercer autoridad y manejar conjuntamente los recursos, actos que desde la narrativa masculina son mayormente detectados como cuidado, a su vez, se comparte la crianza y el desempeño de los trabajos no remunerados, actos mayormente valorados como cuidados desde la narrativa femenina.

Discusión y conclusión

La presente investigación revela que las prácticas de cuidado y de violencia de género coexisten a lo largo de la relación de pareja. Se presentan de forma continua tanto en las dimensiones del género (Connell & Pearse, 2018) como en las diversas etapas, variando en intensidad según los escenarios estructurales de la pareja (Albertín, 2017; Marecek, 2016). La violencia rige las relaciones afectivas en el microsistema de pareja a través de un conjunto de violencias sutiles y manifiestas, mientras que el cuidado neutraliza estas muestras y permite la continuidad de la relación al flexibilizar los escenarios, impulsar el desarrollo personal y aliviar las tensiones internas y externas.

Las narrativas de las y los participantes permitieron delinear una concepción más clara del cuidado en la pareja; éste se muestra como una práctica relacional continua y gradiente establecida por dos personas para conformar una alianza que permita el desarrollo mutuo; a través de impulsar el tránsito por las distintas facetas identitarias, atender las necesidades internas y solventar las exigencias cotidianas. Se caracteriza por ser un vínculo recíproco de compromiso y colaboración, que enfatiza en la empatía, el acercamiento íntimo y la responsabilidad afectiva. En ésta, los miembros concientizan su igualdad e interdependencia, posicionándose en la misma jerarquía de valor y reconociéndose como sujetos autónomos pero vulnerables. Así, desprende actitudes y conductas que equilibran el poder y el reparto equitativo de los roles productivos y reproductivos; facilitando el mantenimiento de la pareja en el tiempo.

Por su parte, la violencia de género sobrevive a partir de afectos y símbolos que depositamos en las categorías de género a consecuencia de una socialización diferencial que configura lo deseable en el sexo propio y en el opuesto (Bem, 1983; Gilligan, 2013; Segato, 2003, 2018; Torras-Gómez et al., 2020). En las historias de pareja se observa que tanto hombres como mujeres la experimentan. Los primeros a través de violencias sutiles, de tipo simbólica (Bourdieu, 1998) o sexismos (Glick & Fiske, 1996), que les presionan a cumplir con el mandato masculino de proveer y proteger (Bosch et al., 2013). Las mujeres experimentan también violencias sutiles, pero progresivamente en la relación reciben violencias micromachistas (Bonino, 2005) y violencias manifiestas de tipo psicológica y económica (Lachenal, 2018) que directamente atentan con su autonomía.

Los hallazgos visualizan una narrativa de clase media urbana de en un país latinoamericano. En concordancia con Segato (2003; 2018) y la teoría interseccional (Marecek, 2016) se respalda el supuesto de una violencia de género incrustada en el orden social, en donde la violencia se articula según cada contexto y es experimentada según se pertenezca a las diferentes categorías sociales, marcadas con distintos valores simbólicos. En las historias los privilegios de clase configuran una violencia más disimulada. Las mujeres cuentan con recursos para actuar con mayor autonomía y disminuir los efectos de la violencia.

En detalle al cuidado, el estudio permite reconocer su valor simbólico y afectivo para neutralizar la violencia de género en la pareja. A través de actividades materiales o disposiciones emocionales emitidas de forma consciente o inconsciente por las y los colaboradores y sus parejas (Busquets, 2019; Carmona, 2023; Comins, 2023; Molinier & Legarreta, 2019), se facilitó su interacción íntima y repararon la relación en cada fase de la pareja. Dicha reparación es posible a partir de los significados y reacomodos relacionales que trae consigo el cuidado, pues llevó a los miembros de la pareja a deconstruir las identidades genéricas y a reconocerse como iguales en la horizontalidad.

Bajo la perspectiva de género, los análisis revelan que el cuidado presenta diferencias según el sexo; es concebido, brindado y requerido de formas distintas. No obstante, ambas formas se encaminan a flexibilizar las identidades genéricas y desnudar la vulnerabilidad. Así, el cuidado dentro de la pareja reivindica la vulnerabilidad humana, la significa como parte de nuestra condición, reconociendo al compañero o compañera como un sujeto igual con quien es necesario tejer una red de interdependencia para responder a las necesidades propias, del otro y del entorno (Tronto, 1993, 2017). De estos lazos se desprenden acciones, que Escámez-Sánchez y Gil-Martínez (2023) explican como el cuarto momento del

cuidado, pero que en el contexto de pareja se tradujeron en conductas que equilibran el poder y el reparto de roles.

Por tanto, el cuidado presenta cualidades que permiten impulsar una reforma afectiva y simbólica como describe Segato (2003, 2018), pues modifica las asociaciones históricas en torno a los géneros, dando cabida a nuevas identidades femeninas y masculinas. Con la presente investigación se hace hincapié en dejar de pensar a la violencia y el cuidado como conductas visibles, para comprenderlas como prácticas relacionales y simbólicas. Se considera que una vía eficaz para combatir la violencia de género es explorar al cuidado en la pareja desde sus simbolismos y afectos, bajo una lógica feminista interseccional y decolonial. Pues de manera contextualizada y validando las condiciones genéricas, se abre camino a universalizar el cuidado entre los géneros (Segato, 2003). Desde esta visión se reconoce la vulnerabilidad humana y los lazos de interdependencia para atenderla desde la diversidad, construyendo vínculos que superan las diferencias entre los géneros a partir de fomentar una convivencia responsable, solidaria y justa.

La investigación se limita al análisis de la comunicación verbal y escrita de las historias de pareja de participantes con características similares; donde destaca una estructura familiar tradicional, cierto apego a los roles genéricos y ser pertenecientes a la clase media. Por tanto, la investigación deja vacíos en la interpretación de la comunicación no verbal, en explorar historias de pareja en otros cruces estructurales y en construir soluciones conjuntas y contextualizadas. Se requieren investigaciones que amplíen la concepción del cuidado pues la aquí expresada no agota las formas en las que se presenta. Se requieren estudios que analicen otras historias de pareja, de personas de otras edades, de diferentes contextos socioeconómicos, con distintas dinámicas internas e incluso en conformaciones de pareja distintas. Asimismo, la investigación da nota que la violencia de género en la clase media se concibe como un conjunto de conductas manifiestas. El concepto en la cotidianidad no dimensiona la problemática actual, ni alude a violencias presentes en creencias, actitudes y conductas sutiles. Por lo que se hacen necesarias investigaciones que desnaturalicen las violencias sutiles, poniendo en evidencia sus repercusiones.

Finalmente, sigue vigente la necesidad de empujar desde la academia identidades genéricas flexibles. Por tanto, habremos de contribuir a desbloquear la rigidez del género con investigaciones y espacios de concientización que apuesten al proyecto de las relaciones (Segato, 2018), impulsando la ruptura de mandatos y estereotipos a fin de ampliar los significados de ser hombre y mujer en cada contexto. Habremos de encaminarnos a construir discursos e imágenes que incorporen en las relaciones de pareja al cuidado, práctica capaz de reivindicar la vulnerabilidad humana e impulsar la interdependencia.

Referencias

- Agirre, A. (2015). El dinero en la pareja: reflexiones sobre relaciones de pareja igualitarias. *RES Revista Española de Sociología*, 23, 9-27.
- Agirre, A. (2016). Negociaciones de pareja: los trabajos domésticos, la crianza y la construcción de la maternidad y la paternidad. *Papeles Del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 1, 1-27. <https://doi.org/10.1387/pceic.15209>
- Albertín, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas*, 16(2), 79-90. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1021>
- Ávila, J. H., De La Rosa, G., Hernández, E. A., Navarro, A., & Blanquicet, R. (2023). Estereotipos de género como predictores de sexismo hostil y benevolente en hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde El Caribe*, 40(1). <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/14801/214421446362>
- Bem, S. L. (1983). Gender schema theory and its implications for child development: raising gender-schematic children in a gender-schematic society. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 8(4), 598-616.

- Bonino, L. (2005). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En C. Ruiz-Jarabo & P. Blanco (Eds.), *La violencia contra las mujeres prevención y detección* (pp. 83-102). Díaz de Santos.
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V., & Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Anthropos Editorial.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Pierre-Bourdeu-La-dominación-masculina.pdf>
- Busquets, M. (2019). Descubriendo la importancia ética del cuidado. *Folia Humanística*, 12, 20-39.
- Carmona, D. (2023). Masculinidades y ética del cuidado. *Polisemia*, 19(36), 04-20. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/3540/3466>
- Comins, I. (2023). Hacia unas masculinidades justas y cuidadoras: contribuciones antropológicas del cuidado a la paz. *En-Claves del Pensamiento*, 17(34). <https://doi.org/10.46530/ECDP.V0134.630>
- Connell, R., & Pearse, R. (2018). *Género: desde una perspectiva global*. Universitat de València.
- Domínguez, C., Kohlen, H., & Tronto, J. (2018). *El futuro del cuidado: comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*. San Juan de Dios - Campus Docent. www.santjoandedeu.edu.es
- Escámez-Sánchez, J., & Gil-Martínez, R. (2023). La ética del cuidado. En J. Escámez-Sánchez & R. Gil-Martínez (Eds.), *El principio ético del cuidado* (pp. 33-54). <https://www.researchgate.net/publication/369169129>
- Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado. *Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas*, 30. www.fundaciogrifols.org
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1111/ppl.12599>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI, 2018). *Estadística a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: datos nacionales*. <http://www.beta.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI, 2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021: Principales resultados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Kalpokaitė, N., & Radivojević, I. (2019). Demystifying qualitative data analysis for novice qualitative researchers. *The Qualitative Report*, 24(13), 44-57. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol24/iss13/5>
- Lachenal, C. (2018). *Justicia sin perspectiva: Violencia contra las mujeres en el nuevo sistema de justicia penal en Oaxaca*. Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. <http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/SinPerspectiva.pdf>
- Marecek, J. (2016). Invited reflection: Intersectionality theory and feminist psychology. *Psychology of Women Quarterly*, 40(2), 177-181. <https://doi.org/10.1177/0361684316641090>
- Molinier, P., & Legarreta, M. (2019). La perspectiva del cuidado: de lo ético a lo político. En M. Wlosko & C. Ros (Eds.), *El trabajo: Entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la psicodinámica del trabajo* (pp. 165-186). Ediciones de la UNLA. www.unla.edu.ar/public
- Naciones Unidas. Consejo Económico y Social Comisión de Derechos Humanos. (1999). *Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género. La violencia contra la mujer. La violencia contra la mujer en la familia. (E/CN.4/1999/68)*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3405.pdf>
- Olesen, V. (2017). Feminist qualitative research in the millennium's first decade. Developments, challenges, prospects. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (5th ed., pp. 151-175). Sage.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2022). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violence against women prevalence estimates, 2018: Global, regional, and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women. In *World report on violence and health*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf?sequence=1
- Riessman, C. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage Publications.

- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo.
- Segato, R. L. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2007). *Código ético del psicólogo* (4th ed.). Trillas.
- Strauss, A. L., & Corbin, J. M. (2002). *Bases de la investigación cualitativa : técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Editorial Universidad de Antioquía.
- Torralba-Borrego, A., & Garrido-Hernansaiz, H. (2021). Desarrollo de una escala y estudio de los micromachismos en población adulta y universitaria. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 425-438. <https://doi.org/10.5209/infe.73524>
- Torras-Gómez, E., Puigvert, L., Aiello, E., & Khalfaoui, A. (2020). Our right to the pleasure of falling in love. *Frontiers in Psychology*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.03068>
- Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.
- Tronto, J. (2017). There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism. *International Journal of Care and Caring*, 1(1), 27-43. <https://doi.org/10.1332/239788217x14866281687583>

CRedit

Conceptualización: M.M.F.C.; Metodología: M.M.F.C., M.G.L.L.; Análisis formal, M.M.F.C., M.G.L.L.; Investigación: M.M.F.C.; Escritura de borrador original: M.M.F.C.; Escritura (revisión y edición del manuscrito final): M.M.F.C., M.G.L.L.; Supervisión: M.M.F.C., M.G.L.L.